



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-351-L112 "STOCK MATERIAL DE ASEO PARA BODEGA MUNICIPAL".

VALLENAR, Noviembre 08 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 6487/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 6304 de fecha 25 de Octubre de 2012, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de Noviembre de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-351-L112 "STOCK MATERIAL DE ASEO PARA BODEGA MUNICIPAL".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-351-L112 "MATERIAL DE ASEO PARA BODEGA MUNICIPAL"
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-351-L112 "MATERIAL DE ASEO PARA BODEGA MUNICIPAL", de la siguiente manera:

| NOMBRE               | RUT          | VALOR       | O.C.          |
|----------------------|--------------|-------------|---------------|
| LIBRERÍA SEGUEL S.A. | 96.940.460-5 | 1.199.568.- | 2322-623-SE12 |

- 4.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-22-04-007 "Materiales y útiles de Aseo", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS CORTES SANCHEZ  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado Bodega Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CCS/EPF/JEA/HAC/fle.-